

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA  
COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA  
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS  
DE FECHA 23 DE MAYO DE 2018.  
NÚMERO: SAEMM/CE/SES/EXT/01/2018.**

En las instalaciones del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios con domicilio en la Avenida Venustiano Carranza número 607, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 5130, Toluca, Estado de México, siendo las once horas con dos minutos del veintitrés de mayo de dos mil dieciocho, se reunieron los integrantes de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, Licenciado Marco Antonio González Castillo; Maestra Rosario Leonor Quiroz Carrillo; Alberto Benabib Montero; todos integrantes del Comité de Participación Ciudadana y de la Comisión Ejecutiva; Dra. Josefina Román Vergara, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios; para celebrar la primera sesión extraordinaria a la que fueron convocados oportunamente y desahogar el orden del día correspondiente.

**I.-** En el primer punto del orden del día, la Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva hace constar que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, en consecuencia declara que existe cuórum legal para celebrar la sesión extraordinaria.

**II.-** En el desahogo del segundo punto del orden del día, la Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva, Dra. Josefina Román Vergara, pregunta a los integrantes de la Comisión Ejecutiva presentes si existe algún comentario o modificación del orden del día previamente enviado, omitiéndose la lectura del mismo.

En uso de la palabra, el Licenciado Marco Antonio González Castillo, solicita que se adicione dos puntos, relativo a la solicitud de la Comisión Ejecutiva al Comité Coordinador para la instalación del Comité de Fiscalización.

Por su parte, en uso de la palabra la Maestra Rosario Leonor Quiroz Carrillo, solicita se incorporen al orden del día los puntos siguientes: en primer término la solicitud al Comité Coordinador para iniciar los trabajos para la implementación de la Ley General de Mejora Regulatoria publicada en el Diario Oficial de la Federación del dieciocho de mayo de dos mil dieciocho; y, en segundo lugar, la solicitud al Comité Coordinador para analizar la propuesta del Comité de

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA  
COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA  
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS  
DE FECHA 23 DE MAYO DE 2018.  
NÚMERO: SAEMM/CE/SES/EXT/01/2018.**

Participación Ciudadana para la evaluación de perfiles de Tesoreros y Contralores Municipales, así como un Programa de capacitación y certificación por parte del IAPEM y el Colegio de Contadores como coadyuvantes del Instituto Hacendario del Estado de México.

Analizado y discutido el presente asunto, los integrantes de la Comisión Ejecutiva emite el siguiente:

**ACUERDO SAEMM/CE/SES/EXT/01/2018.**

Por unanimidad de votos de los integrantes presentes de la Comisión Ejecutiva, se aprueba el orden del día, quedando de la siguiente manera:

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Aprobación del Acta número SAEMM/CE/SES/ORD/06/2018 de fecha dos de mayo de dos mil dieciocho.
- IV. Seguimiento a los Sistemas Municipales Anticorrupción.
- V. Informe de Avance del Presupuesto de la Secretaría Ejecutiva.
- VI. Seguimiento de Acuerdos de la Comisión Ejecutiva.
- VII. Solicitud de la Comisión Ejecutiva al Comité Coordinador para la instalación del Comité de Fiscalización.
- VIII. Solicitud al Comité Coordinador para iniciar los trabajos para la implementación de la Ley General de Mejora Regulatoria publicada en el DOF del 18 de mayo de 2018.
- IX. Solicitud al Comité Coordinador para analizar la propuesta del Comité de Participación Ciudadana para la evaluación de perfiles de Tesoreros y Contralores Municipales, así como un Programa de capacitación y certificación por parte del IAPEM y el Colegio de Contadores como coadyuvantes del Instituto Hacendario del Estado de México.

III.- Aprobación del Acta número SAEMM/CE/SES/ORD/06/2018 de fecha dos de mayo de dos mil dieciocho

Analizado y discutido el presente asunto, los integrantes de la Comisión Ejecutiva emite el siguiente:

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA  
COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA  
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS  
DE FECHA 23 DE MAYO DE 2018.  
NÚMERO: SAEMM/CE/SES/EXT/01/2018.**

**ACUERDO SAEMM/CE/SES/EXT/01/II/2018.**

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes de la Comisión Ejecutiva, el Acta número SAEMM/CE/SES/ORD/06/2018 de fecha dos de mayo de dos mil dieciocho.

**IV. Seguimiento a los Sistemas Municipales Anticorrupción.**

En relación con este punto del orden del día, la Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva, señala que a la fecha son 16 Municipios los que ya cuentan con Comité de Participación Ciudadana, siendo los siguientes: Coacalco de Berriozábal, Ixtapan del Oro, Jocotitlán, La Paz, Lerma, Melchor Ocampo, Metepec, Nicolás Romero, Otzoloapan, Papalotla, Tejupilco, Tenango del Valle, Tepetlaoxtoc, Toluca, Temascaltepec y Villa de Allende.

Asimismo son 86 Municipios que cuentan con convocatoria para integrar Comisión o Comité y 23 Municipios de los cuales no se tiene evidencia de instalación de comités ni convocatoria.

Analizado y discutido el presente asunto, los integrantes de la Comisión Ejecutiva emite el siguiente:

**ACUERDO SAEMM/CE/SES/EXT/01/III/2018.**

Se tiene por presentado el Seguimiento a los Sistemas Municipales Anticorrupción.

**V. Informe de Avance del Presupuesto de la Secretaría Ejecutiva.**

En primer término se hace constar que se incorpora vía remota la Maestra Palmira Tapia Palacios, integrante de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.

En este punto del orden del día la Secretaria Técnica, hace del conocimiento de los integrantes de la Comisión Ejecutiva que se encuentran pendiente los dictámenes de suficiencia presupuestal, de evaluación programática y de

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA  
COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA  
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS  
DE FECHA 23 DE MAYO DE 2018.  
NÚMERO: SAEMM/CE/SES/EXT/01/2018.**

cumplimiento del Plan de Desarrollo del Estado de México ante la Secretaría de Finanzas.

Analizado y discutido el presente asunto, los integrantes de la Comisión Ejecutiva emite el siguiente:

**ACUERDO SAEMM/CE/SES/EXT/01/IV/2018.**

Se tiene por presentado el Informe de Avance del Presupuesto de la Secretaría Ejecutiva.

**VI. Seguimiento de Acuerdos de la Comisión Ejecutiva.**

Se hace constar que de los acuerdos de la Comisión Ejecutiva, únicamente se tiene pendiente el calendario para las reuniones con los integrantes del Comité Coordinador para la presentación de los sistemas automatizados con los que cuentan.

Analizado y discutido el presente asunto, los integrantes de la Comisión Ejecutiva emite el siguiente:

**ACUERDO SAEMM/CE/SES/EXT/01/V/2018.**

Se tiene por presentado el Seguimiento de Acuerdos de la Comisión Ejecutiva.

**VII. Solicitud de la Comisión Ejecutiva al Comité Coordinador para la instalación del Comité de Fiscalización.**

Respecto de este punto del orden del día, el Licenciado Marco Antonio González Castillo, integrante de la Comisión Ejecutiva, señala que si bien es cierto la Ley Anticorrupción del Estado de México y Municipios, no señala un plazo para que sea instalado el Comité Rector del Sistema Estatal de Fiscalización, también lo es que resulta prioritario y de suma importancia que se instalado a la brevedad posible, con la finalidad de que se dé continuidad a los trabajos del Sistema Estatal de Fiscalización, como a los del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA  
COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA  
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS  
DE FECHA 23 DE MAYO DE 2018.  
NÚMERO: SAEMM/CE/SES/EXT/01/2018.**

Por lo que se considera que en la próxima sesión del Comité Coordinador se lleve esta recomendación.

**VIII.** Solicitud al Comité Coordinador para iniciar los trabajos para la implementación de la Ley General de Mejora Regulatoria publicada en el DOF del 18 de mayo de 2018.

Por lo que hace a este punto del orden del día, la Maestra Rosario Leonor Quiroz Carrillo, integrante de la Comisión Ejecutiva, señala que en virtud de la reciente publicación el Diario Oficial de la Federación del dieciocho de mayo del año en curso, de la Ley General de Mejora Regulatoria, en la próxima sesión ordinaria del Comité Coordinador, se haga la solicitud para que a través de este órgano colegiado, se solicite a las entidades públicas que inicien con los trabajos para la implementación de la Ley General de Mejora Regulatoria, en el sentido de que se haga el análisis correspondiente al interior de éstas, para contar con los registros de trámites y servicios, registro de regulaciones y el registro de inspecciones.

**IX.** Solicitud al Comité Coordinador para analizar la propuesta del Comité de Participación Ciudadana para la evaluación de perfiles de Tesoreros y Contralores Municipales, así como un Programa de capacitación y certificación por parte del IAPEM y el Colegio de Contadores como coadyuvantes del Instituto Hacendario del Estado de México.

En este punto del orden del día, los integrantes de la Comisión Ejecutiva refieren, que igualmente en la próxima sesión del Comité Coordinador, se lleve una propuesta en el sentido de que el Instituto de Administración Pública del Estado de México y el Colegio de Contadores del Valle de Toluca, A.C. coadyuven con el Instituto Hacendario del Estado de México en la capacitación, certificación y evaluación de los perfiles de Tesoreros y Contralores Municipales.

Respecto de los puntos anteriores, VII, VIII y IX, la Secretaría Técnica, señala que de no existir inconveniente por parte de los integrantes de la Comisión Ejecutiva, en la próxima sesión ordinaria de este órgano colegiado a celebrarse el próximo treinta de mayo del año en curso, se presentarían las propuestas, recomendaciones y análisis de estos tres puntos, con la finalidad de acordar lo

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA  
COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA  
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS  
DE FECHA 23 DE MAYO DE 2018.  
NÚMERO: SAEMM/CE/SES/EXT/01/2018.**

conducente y estar en posibilidad de presentarlo en la sesión del Comité Coordinador.

Analizado y discutido el presente asunto, los integrantes de la Comisión Ejecutiva emite el siguiente:

**ACUERDO SAEMM/CE/SES/EXT/01/VI/2018.**

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión Ejecutiva presentes, que la Secretaria Técnica presente en la próxima sesión ordinaria de la Comisión Ejecutiva, los documentos relativos a los puntos VII, VIII y IX, para análisis, en su caso aprobación y propuesta de incorporación en el orden del día de la sesión próxima del Comité Coordinador.

En esa virtud, al no haber asuntos generales, por tratarse de una sesión extraordinaria y haber desahogado todos y cada uno de los puntos del orden del día, se da por concluida la presente sesión a las once horas con cincuenta y dos minutos del día de su fecha firmando los que en ella intervinieron.

**LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA  
EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE  
MÉXICO Y MUNICIPIOS.**

**Palmira Tapia Palacios  
Integrante de la Comisión Ejecutiva  
(RÚBRICA)**

**Marco Antonio González Castillo  
Integrante de la Comisión Ejecutiva  
(RÚBRICA)**

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA  
COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA  
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS  
DE FECHA 23 DE MAYO DE 2018.  
NÚMERO: SAEMM/CE/SES/EXT/01/2018.**

**Alberto Benabib Montero**  
**Integrante de la Comisión Ejecutiva**  
**(RÚBRICA)**

**Rosario Leonor Quiroz Carrillo**  
**Integrante de la Comisión Ejecutiva**  
**(RÚBRICA)**

**Josefina Román Vergara**  
**Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del**  
**Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**  
**(RÚBRICA)**

Esta hoja corresponde a la primera sesión extraordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios de fecha veintitrés de mayo de dos mil dieciocho.